



Ocampo, Guanajuato. A 25 de Abril del 2022

Oficio No. RSI-UT-048/2022

Asunto: Entrega de información.

C. Carmen

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100004822

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad involucrada, relativa a ----- **SECRETARIA**. En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Nombre del Juez o Jueza del juzgado administrativo municipal, domicilio, teléfono de oficina y correo electrónico de contacto. El municipio de Ocampo, Guanajuato, no cuenta con Juzgado Administrativo Municipal.

Número de demandas presentadas en el juzgado administrativo municipal en 2020, 2021 y 2022. Ninguna, ante el municipio de Ocampo Guanajuato no se presentan demandas.

Número de sentencias dictadas en el juzgado administrativo municipal en 2020, 2021 y 2022. Ninguna, el municipio de Ocampo, Guanajuato, no emite sentencias.

Número de resoluciones emitidas por el juzgado administrativo municipal que fueron revocadas por el TJA o por tribunales federales en los años 2020, 2021 y 2022. Ninguna, el municipio de Ocampo, Guanajuato, no emite resoluciones que puedan ser revocadas.



Lo anterior para dar respuesta al requerimiento presentado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.



Tec. Alberto Martínez Aguiñaga.
Titular de la Unidad de Transparencia.